



PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

DIRECTOR: JUPITER.

SUSCRICION

AÑO IV.

Trimestre, 1 peseta 50 cénts.  
Número suelto, cinco cénts.

SEGOVIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1883

OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 11.  
Librería, plaza Mayor, 28.

TORM. 7467

## Una opinion más

Revestida de una importancia que nosotros reconocemos, se ha presentado á nuestros convecinos la cuestion todavía palpitante, de la creacion de la cuarta plaza de médico de la Beneficencia municipal. En medio de las múltiples opiniones que acerca de su oportunidad se han suscitado y dado á conocer en la prensa local, vamos á permitirnos presentar la nuestra, escudada por la ley.

En el dia 14 del presente mes, publicóse, con las formalidades debidas, en el *Boletín oficial* de esta provincia, el anuncio indispensable en tales casos, fijando los dias durante los cuales los aspirantes á dicha plaza habian de dirigir sus solicitudes, acompañadas de los documentos necesarios, á la secretaria de nuestro excelentísimo ayuntamiento.

Entre las varias condiciones, si así podemos nombrarlas, que se hacian saber á los pretendientes, hubo de llamarnos mucho la atencion una de ellas, causa en gran parte de las lineas que insertamos: «Que el agraciado entrará inmediatamente á desempeñarla, y que no disfrutará del haber asignado hasta el mes de julio venidero.»

¿Tanto urge el aumento del servicio sanitario oficial en nuestra poblacion?... Pues si así es, no hay duda que los médicos que lean lo que dejamos transcrito, ante un aliciente de tal género, se apresurarán tanto cuanto sus recursos lo permitan, para

solicitar con afan el porvenir tan lisonjero que les brindamos.

Grandes médicos viven oscurecidos en la soledad de una aldea: todos ellos querrian trasladarse á otro sitio donde, con la mayor animacion de la vida, encontrasen garantidos sus medios de subsistencia, razon por la que no pocos aspirarian á ser el cuarto médico titular de nuestro municipio; pero ante la perspectiva de siete meses de *gratuito servicio*, retroceden con justicia, desdenando nuestra oferta.

Cierto es que el sueldo que se le asigna al nuevo médico no está incluido en el presupuesto oficial, y que esto no se hará hasta el próximo ejercicio, pero, entonces, ¿por qué no se espera, para nombrarle, á que llegue el mes de julio?

Mas basta de divagaciones y vamos á lo que el legislador dispuso.

Ni las circunstancias de una epidemia reinante, ni el número de las familias pobres existentes en Segovia, obligan á que tal médico se aumente; sólo la falta de un *padron-verdad* y la excesiva filantropía de nuestros concejales, han hecho ver á éstos una necesidad que no existe.

El artículo 4.º de la ley de Partidos médicos dice así: «Los pueblos que no lleguen á reunir 4.000 vecinos—Segovia no los tiene—, tendrán un médico-cirujano municipal por cada grupo de una á 300 familias pobres, y uno más para los que excedieren, si pasan de 150.»

Conformes en un todo con él, examinémosle para justificar nuestro aserto.

Si un verdadero padron de pobres existiera en

nuestro ayuntamiento, las 900 ó 915 familias que en él constan, quedarían justamente reducidas á las dos terceras partes, ó aún ménos, pues que hoy se está prestando asistencia facultativa titular á individuos cuyo salario constante es suficiente para poder atender á esta necesidad.

Haga nuestro municipio un exámen detenido del padron existente y confirmará lo que decimos; entonces el gravámen que á nuestro erario se trata de imponer, le considerará infundado, y los ocho mil quinientos reales que importan los haberes del nuevo médico y del nuevo ministrante, podrá dedicarlos á otra cosa más necesaria, cual es, á velar por la higiene, que es el enfermo más grave que existe en nuestra ciudad; entonces verá como son suficientes los titulares que hoy hay, y, sin necesidad de mayores gastos, satisfará los deseos de aquéllos disminuyéndoles el trabajo.

Nuestro alcalde, ántes de aprobar la proposición de los médicos titulares, debió buscar su refugio en la ley.

Medite, pues, nuestro consejo, que aún no ha sonado la hora en la que el acuerdo de la junta municipal sea irrevocable.

## TRUENOS

Es ya casi positivo,  
que el ilustre ayuntamiento  
quiere hacer un viaducto  
tan magnífico y extenso,  
que tres ó cuatro millones  
ha de costar por lo ménos.  
El pensamiento me gusta,  
pero... pero... pero... pero...  
al insigne municipio  
voy á referirle un cuento:  
Cierta marido, á su esposa  
la compró un día un sombrero  
que era, sin disputa alguna,  
lo mejor entre lo bueno.  
Llegó el día de estrenarle  
y fué la burla del pueblo,  
porque, si bien exhibía  
un sombrero de gran mérito,  
llevaba en cambio la pobre  
un vestido sucio y viejo.

El día 7 del actual, de dos á tres de la madrugada, se verificó un robo en la casa de Tomás Cuesta, vecino de Fuenterrabollo.

Los ladrones ataron y maltrataron al dueño y á una mujer que había en la casa, personas ambas de 70 años, y despues de encerrar á Tomás dentro de un arca, se llevaron de cuatro á cinco mil reales, algunas alhajas y un pernil de tocino.

Avisada la Guardia civil, fueron presos Ramon Mozo, de Fuenterrabollo; Alejandro Miguelañez, de Aguilafuente; Cipriano (a) *El Torero*, de Cantalejo y Pedro N., de Hinojosas; los cuales declararon cómplices á Marcelino y Santiago Lobo, de Valle de Tabladillo, que fueron capturados en esta ciudad por los agentes de órden público.

Lector, hoy hace ocho días,  
leían LA TEMPESTAD  
dos señores concejales  
cerca de la Catedral,  
cuando se acercó un amigo,  
por más señas, militar,  
y les dijo:—Ese periódico  
que ustedes leyendo están,  
con la cruz de San Andrés  
bien les va á crucificar.

Cierta señora daba audiencia en su casa, á horas diferentes, por supuesto, á varios jóvenes alegres, algo calaveras, por lo cual aquella solía llamarles con zalameria *diablillos*.

La casualidad maldita hizo un día que á la misma hora acudiesen todos los visitantes, juntándose en casa de su amiga.

Y, naturalmente, ¡hubo una de todos los diablos!

En la calle de Juan Bravo,  
junto al café de La Union,  
se encontraba la otra tarde  
un viejo, que me pidió,  
para su pobre familia,  
una limosna, por Dios.  
Le socorrí en lo que pude,  
y en esto pasó veloz  
el coche del municipio,  
y, con marcada intencion:  
—¿Quién va dentro de ese coche?  
le dije al mendigo yo,  
y contestóme llorando:  
—Pues va... ¡mi administrador!

Se nos suplica la insercion del siguiente suelto, publicado en *La Correspondencia* del día 15:

«La audiencia de este territorio ha revocado el acuerdo de la diputación provincial de Segovia, que proclamó diputado á D. Isidoro García, declarando que en su lugar procede la admision de D. Miguel Llorente Bartolomé, que obtuvo mayoría de votos, persona de arraigo y de grandes simpatías en dicha provincia, por sus honrosos antecedentes.»

Entre alcaldes, decía uno muy sabio:  
—Está visto, señores: el alcalde  
que quiera que su pueblo le dé vivas,  
que le admire, le adore, le idolatre  
y que, después de muerto, un monumento  
para honrar su memoria le levante,  
en cuestiones que al pueblo le interesen  
no debe transigir ni con su padre.



Al poco tiempo de establecer en el pueblo X...  
una estación meteorológica, y en uno de esos días  
en que la veleta recorre la rosa sin detenerse más  
que breves instantes en cada punto, por variar la  
dirección del viento á cada minuto, el director de la  
estación dirigió al observatorio de Madrid el si-  
guiente telegrama:

«Se ha ejecutado un *pot-pourri* de aires nacio-  
nales.»



Cuentan que un curioso ha calculado que un  
panadero que amase 60 arrobas de pan diarias, y  
sólo quite una onza de cada pan, obtiene al cabo de  
diez años la enorme ganancia de 766.500 reales.

Si esto es cierto, panaderos,  
ya podeis bien descansados  
crearos una fortuna,  
por ese medio, en diez años.



Devolvemos la visita á los periódicos siguientes:  
*Boletín de los agentes de negocios*, de Madrid; *El  
Orden*, de Búrgos; *El Solidario* y *El Bético*, de Se-  
villa.



CANTARES.

Por tus ojos seductores  
daría con gusto el alma,  
y eso que tienes los ojos  
siempre llenos de lagañas.

Por tu pelo solamente  
me tienes loco, perdido,  
y eso, chica, que me consta  
que casi todo es postizo.

La blancura de tu cara  
contigo hará que me case,  
y eso que es cosa sabida  
que te das mucho albayaide.

La figura de tu cuerpo  
me está matando, mujer,  
y eso que dicen algunos  
que pareces un tonel.



EPÍGRAMAS

Por grave mal consumido,  
sin esperanzas de vida,  
el jóven Norberto Prida  
fué al hospital conducido.

Y dijo al contar sus penas,  
que al hospital, de verdad,  
fué contra su voluntad,  
es decir, no fué por buenas.

Con un militar de aquellos  
á quienes la guerra asusta,  
se casó la hermosa Justa  
que tiene *rasgos* muy bellos.

Con la intención más derecha,  
defendiendo á su marido,  
sostiene que siempre ha sido  
de los que cubren la brecha.



SEMBLANZAS

Si por *quita* se vé en algún ajetío  
*despluma* sin temor á un ciudadano,  
y hace alarde de ser este sugeto  
católico apostólico romano.

Es hombre de muy pocas simpatías,  
y en política está tan pervertido  
que es capaz de vender á su partido  
tan sólo por un plato de judías.



Solución á la charada del n.º anterior.

LEN-GUA-DOS

Francisca Hernandez, Jaen.—  
Dorotea Martinez, Badajoz.—Vicente Domenech,  
Alicante.—José M. Ponce, Antequera.



CHARADA

Por muy poco *dos tres última*,  
un *todo* llevó á una casa  
un bonito *prima cuatro*  
lleno de preciosas *dalias*.

ANAGRAMA

PARA CINCO

Con las palabras precedentes, formar un nom-  
bre de varon.



**Latorre**

7, PLAZUELA DE CORPUS, 7

Botones de última moda hallarán en esta tienda, y también lindas toquillas, ligas, calcetines, medias, puntillas, flecos, estambres, ropa blanca, fichús, sedas, camisetas interiores, cintas, agujas inglesas, trajecitos para niños, sombreros, corsés, peinetas, cuellos y tiras bordadas á ocho perros chicos pieza.

**SE VENDEN 10**

sillas, dos butacas, dos mesas y una cama de muelle, barato todo.

Cañuelos, 17, 2.º

**Importante**

En el acreditado comercio de paños y novedades, calle de Juan Bravo, número 3, (antes 66 de la misma calle), hallarán sus favorecedores un inmenso surtido de géneros para la presente estación, desde el infimo precio de 10 reales vara, hasta lo más elegante y superior que hoy se fabrica.

Asimismo encontrarán un completo y variado surtido en pantalonería de estambre, últimas novedades procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

**Ultima novedad**

Máquinas inglesas para coser legajos, superiores á todas las conocidas por su seguridad, prontitud y economía.

Se hallan de venta en la librería de la plaza Mayor, 28.

**OJO.**

En la imprenta de este periódico se venden listas de la mayoría de los contribuyentes de esta población, con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios.

Estas listas son muy útiles para el reparto de circulares, esquelas de funeral, etc. por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y olvidos involuntarios.

**LOS TIROLESSES**

**10 CALLE REAL 10**

**ENTRADA LIBRE**

**PRECIOS FIJOS**

Este gran bazar es el más barato de cuantos encierra Segovia.

La prueba es que aquí se vende el género un quince por ciento más barato que en cualquiera otra parte.

**HOJALATERIA DE PEDRO MIGUEL**

**13-PLAZA MAYOR-13**

**ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ZINC**

Preparacion de planchas, tubos y canales de zinc, á máquina.

Se hacen y colocan toda clase de adornos de zinc, para fachadas, salones, tiendas, galerías, chimeneas, etc.